

RESOLUCIÓN EXENTA N°015/

0001081

**REF. : NOMBRAMIENTO COMO
FUNCIONARIO RESPONSABLE EN SISTEMA DE
MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE
LOS COMPROMISOS PRESIDENCIALES.**

IQUIQUE,

11 MAY 2016

VISTOS:

La Ley N° 17.301, que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; el Decreto Supremo N° 1574, de 1971, del Ministerio de Educación; la Ley N° 19.886 y su Reglamento establecido por Decreto N° 250 del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones; la Resolución N° 1600 del 2008, de la Contraloría General de la República; Ley 18.834 sobre estatuto Administrativo, el Decreto Supremo N° 45, de 1995, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; la Resolución N° 015/26 del 2000 y sus modificaciones posteriores, las Resoluciones Exentas N° 015/1792 de 2006, y N° 015/175, de 2015, todas de Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, y demás antecedentes tenidos a la vista.

CONSIDERANDO:

1.- Que en virtud a la nueva implementación del sistema de monitoreo, seguimiento y consolidación de los Compromisos Presidenciales de parte del Ministerio Secretaría General de la Presidencia (SEGPRES).

2.- Que, como mejora constante de los sistemas y procedimientos, orientados a la eficiencia y eficacia de los Compromisos Presidenciales (CP), la división de coordinación interministerial (DCI), ha establecido como mecánica de trabajo, el subir el documento en línea para ser desarrollado en forma virtual y en tiempo real, mediante plataforma.

3.- Que la autoridad deberá nombrar mediante resolución a un/a responsable de subir la información en la plataforma de trabajo. Este/a funcionario/a deberá tener responsabilidad administrativa y ser además de exclusiva, asimismo en caso de ausencia del funcionario deberá existir un/a subrogante que cumpla con los mismos requisitos.

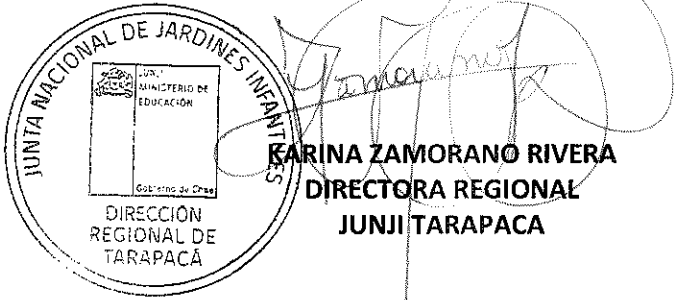
4.- Que, es necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

RESUELVO:

1. **NOMBRESE** como funcionario responsable de subir información a la plataforma de trabajo a don **Erwin Kaempfe Rossi**, Rut N° 13.008.052-9. Y como Subrogante a **Nicolás Friant Rodríguez** Rut N° 13.902.017-0.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA



KZR/KBR/kbr
DISTRIBUCION:

- Intendencia.
- Dirección Regional.
- Archivo Oficina de Partes ✓